

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

09 NOV 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 2701,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros de Patentes Comerciales y Otros. Informe N°121 con fotos de la propiedad de fecha 06/11/2017 de Inspector Municipal. Memo N°65 de fecha 06/11/2017 de Encargada Rentas Municipales. Ingreso Departamento de Rentas N°308 de fecha 30.10.2017. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19749 de fecha 30.10.2017, Serie 467. Fotocopia de Cédula de Identidad de María Cabrera Serka. Autorización Notarial de fecha 25.07.2017. Resolución Exenta N°1705391200 de fecha 26/10/2017 del Ministerio de Salud. Croquis de ubicación. Declaración Jurada de Inicio de Actividades del SII. Declaración Jurada Notarial de fecha 26.10.2017. Repertorio N°14.648/2016, Compraventa con Mutuo Hipotecario Plus, Calderón Avilés José Andrés y Otra a Urrutia Rodriguez Francisco Javier y Banco de Chile. Estado Cuenta Corriente, Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Antecedentes de letrero.

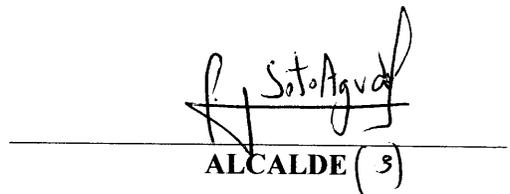
VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA M.E.F.
A LA CONTRIBUYENTE:	MARÍA SOLEDAD CABRERA SERKA
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	[REDACTED]
GIRO:	ESTABLECIMIENTOS DE COMIDA RÁPIDA (BARES, FUENTES DE SODA, GELATERÍAS, PIZZERÍAS Y SIMILARES), SIN ALCOHOL
DOMICILIADA EN:	BLANCA ESTELA 325, BOSQUES DE MONTEMAR, CONCÓN
ROL:	6006-0001
SEMESTRE	2º. SEM 2017
PATENTE	\$23.393.-
ASEO	\$21.724.-
PROPAGANDA (3 M2.-L)	\$14.036.-
TOTAL	\$59.153.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


 PATRICIO ANDERS TORRES
 SECRETARÍA MUNICIPAL (5)


 ALCALDE (3)

EAO/NAN/nan.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)
- ❖ D.A.F.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		